PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio de Interior, Justicia y Trabajo

Decreto N. 697.-

POR EL QUE SE ASIMILA A VARIAS PERSONAS A GRADOS DE OFICIAL DE LA DIVISION DEL ORDEN PUBLICO Y TRANSITO DE LA POLICIA DE LA CAPITAL.-

Asunción, 9 de Octubre de 1.948.-

N°. 105.-

V I S T A S: las notas P.E. Nos. 206 y 207 (Exp.Nos. 4.275 y 4.276) elevadas por la Jefatura de Policía de la Capital, en fechas 17 y 23 de Setiembre ppdo., en las que solicita la asimilación de los Sres. Juan Alberto Brozón, al grado de Sub-Comisario, y Maximino González Duarte y Valeriano Florenciañez, al de Oficial 2° de la División del Orden Público y Tránsito de dicha institución; de comformidad con el Art. 28 del Estatuto Orgánico de la citada repartición; y la providencia de la Dirección General del Personal del Ministerio del Interior;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.-Asimílase a las siguientes personas a los grados de la División del Orden Público y Tránsito de la Policía de la Capital, que a continuación se expresa, por hallarse vacantes los cargos:

A Sub-Comisario: al Sr. Juan Alberto Brozón, con la antiguedad del 15 de Setiembre ppdo.-

A Oficial 2°: a los Sres. Maximino González Duarte y Valeriano Florenciañez, con la antiguedad del 8 y del 15 de Setiembre ppdo., respectivamente.-

Art.2°.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

M.E.T.-